

GUAYAQUIL, 14 DE JULIO DEL 2004

SEÑORES
ACCIONISTAS MEGAMED S.A.
CIUDAD

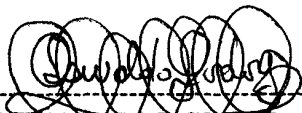
ESTIMADOS SEÑORES:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ESTATUTO SOCIAL Y A LA COMPAÑIA MEGAMED S.A. Y EN LA LEY DE COMPAÑIA, OBSERVANDO ADEMAS LAS OBLIGACIONES INHERENTES A MI CARGO. SOMETIENDO A CONSIDERACION DE USTEDES EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS A LA MISMA FECHA, DOCUMENTO QUE REFLEJA CLARAMENTE EL ESTADO FINANCIERO DE LA SOCIEDAD.

ESPERANDO QUE LUEGO DEL ESTUDIO DE LA GESTION, REALIZADO EN EL BALANCE Y LAS CUENTAS QUE PONGO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES Y MEREZCAN SU APROBACIÓN.

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

MUY ATENTAMENTE;



DR. OSWALDO COBAY
GERENTE

21 JUL 2004



Guayaquil , 14 DE JULIO DEL 2004

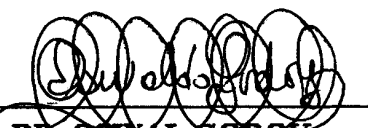
Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

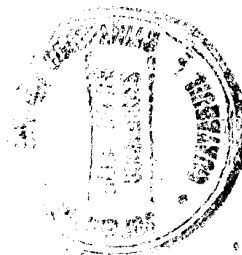
Estimados señores:

Cumpliendo con el requerimiento previo a la entrega del Balance General del 2003 comunico a ustedes que la Compañía MEGAMED S.A con EXPEDIENTE 105375 y RUC 0992215224001, no mantiene Contrato de Obras Publicas con ninguna 003
Institución del Estado.

Esperando su pronta colaboración a la presente, por cuanto es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, me despido de ustedes,

Muy atentamente,


DR. OSWAL GODOY
GERENTE



21 JUL. 2004